



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
CREDENCIALIZACION DE PORTACION DE ARMAS DE FUEGO DE LA LICENCIA OFICIAL COLECTIVA					
DESCRIPCIÓN:					
LA SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, SE ENCARGA DE HACER LOS TRAMITES CORESPONDIENTES PARA LA CREDENCIALIZACION DE LOS ELEMENTOS POLICIALES PARA LA PORTACION DE ARMA DE FUEGO QUE COMPRENDE DE DOS SEMESTRES POR AÑO.					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULO 26 FRACCION 1 DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS				
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA DE PORTACION DE ARMA			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	SEGUNDO SEMESTRE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
		X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LA LICENCIA DE PORTACION DE ARMA ESTE POR VENCER				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.		
PERSONAS FÍSICAS					
- LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO GIRA OFICIO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL CON LOS REQUISITOS PARA LA CREDENCIALIZACION Y LAS FECHAS DE ENTREGA	SI	1	ARTICULO 26 FRACCION 1 DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS		
- EL PRESIDENTE GIRA UNA TARJETA DE ASUNTOS TURNADOS A LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL PARA DARLE SEGUIMIENTO A LO SOLICITADO	SI	1			
PERSONAS MORALES					
- LOS ELEMENTOS POLICIALES DEBEN PRESENTAR SU DOCUMENTACION PARA ARMAR EXPEDIENTES DE CADA UNO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO	SI	1	ARTICULO 26 FRACCION 1 DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS		
	SI	1			
	SI	1			
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
- SE DEBE PRESENTAR LA DOCUMENTACION ANTE LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE EQUIPO POLICIAL, UBICADO EN CALLE 28 DE OCTUBRE EN CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO.	SI	1	ARTICULO 26 FRACCION 1 DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS		
	SI	1			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	2 MESES		TIEMPO DE RESPUESTA:	APLICAR DE ACUERDO A LOS TIEMPOS Y FORMAS DE LO SOLICITADO, MEDIANTE OFICIOS DE SEGUIMIENTO.	
COSTO:	\$ Gratuito		Fundamento Jurídico: N/A		



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N O	TARJETA DE CRÉDITO	N O	TARJETA DE DÉBITO	N O	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N O
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	<ul style="list-style-type: none"> - LA CREDENCIALIZACION DEBE SER ATENDIDA EN TIEMPO Y FORMA - RECABAR LA INFORMACION LO MAS PRONTO QUE SE PUEDA. PARA DARLE SEGUIMIENTO Y CUMPLIR CON LA META 							
LOS SERVICIOS SE EFECTUARAN, SIEMPRE Y CUANDO SEAN PRESENTADOS EN TIEMPO Y FORMA, ASI COMO LOS ELEMENTOS CUMPLAN CON TODO LO ESTABLECIDO PAEA PODER OBTENER UNA PORTACION DE ARMA DE FUEGO Y CUMPLIR COMO LO ESTABLECE LA LEY.								

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL					SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C. MARTIN ALCANTAR HINOJOSA							
DOMICILIO:	CALLE	PLAZA LIBERTAD				NO. INT. Y EXT.:	1		
COLONIA:	Centro				MUNICIPIO:	Santiago Tianguistenco			
C.P.:	52600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes-Viernes. 09:00-18:00 horas					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
713	13-53-585								
045	722-585-2551				Sec.tec.sec@gmail.com				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		Secretaria Técnica de Seguridad Pública Municipal							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C. Martín Alcántara Hinojosa							
DOMICILIO:	CALLE	Plaza Libertad				NO. INT. Y EXT.:	1		
COLONIA:	Centro				MUNICIPIO:	Santiago Tianguistenco			
C.P.:	52600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes-Viernes. 09:00-18:00					
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
713	N/A		N/A	N/A	N/A				
045									
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A								
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUIEN PUEDE LLEVAR ACABO LAS SESIONES DEL CONSEJO?								
RESPUESTA:	EL SECRETARIO TECNICO DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL								
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EN DONDE SE REALIZA ESTE TRAMITE E LA CREDENCIALIZACION?								
RESPUESTA:	EN LA SECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL Y EL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE EQUIPO POLICIAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO.								
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIEN PROPORCIONA LA INFORMACION CORRESPONDIENTE DE LA CREDENCIALIZACION?								



PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUIEN PROPORCIONA LA INFORMACION CORRESPONDIENTE DE LA CREDENCIALIZACION?
RESPUESTA:	EN LA OFICINA DE LA SECRETARIA TECNICA
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>NOMBRE COMPLETO JOSE MARIA DIONISIO SILES</p>	 <p>VISTO BUENO:</p>  <p>NOMBRE COMPLETO: GABRIELA ALCÁNTARA HINOJOSA</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>22 / NOV /2020</p>
--	---	--

